



SUPERINTENDENCIA
DE LAS EMPRESAS, VALORES Y SEGUROS

0000020

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1665 de 14 de julio de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 14 de julio de 2016, un extracto de la escritura pública de disminución de capital suscrito de la compañía TRANSALUMINIO S.A. y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, julio 28 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mira 

Exp. 171271
Tr. 8091